

Medellín, 6 de julio de 2017

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se informa que la BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

### INVITACIÓN PÚBLICA 004 DE 2017

**OBJETO:** “IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN, CUSTODIA Y DEVOLUCIÓN DE BILLETTERÍA PARA LOS SORTEOS QUE REALICE LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA”

**PRESUPUESTO OFICIAL:** SIETE MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$7.097.520.200) incluido IVA.

**PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato es del 15 de septiembre de 2017 hasta el 20 de julio de 2019, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Invitación Privada 004 de 2017.

Por ser una Contratación con un presupuesto superior a la menor cuantía y directamente relacionada con la actividad comercial de la Beneficencia de Antioquia, encuentra su fundamento en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario No. 1510 de 2013.

Debido al objeto y el tipo de contrato, la presente modalidad de contratación se apoya en lo establecido en el artículo decimosegundo del manual del contratación de la entidad adoptado por la Junta Directiva, mediante acuerdo 001 del 2 de mayo de 2014; que consagra la selección de los contratistas a través del procedimiento de la invitación pública y que reglamenta la selección en las Contrataciones cuyo presupuesto oficial exceda la Menor Cuantía; que para La Beneficencia de Antioquia asciende hasta Cuatrocientos Cincuenta (450) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** El proyecto de Pliego de Condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en la página web de la entidad <http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017> o verificarlo físicamente, en la Carrera 47 No. 49 -12, quinto piso, en la Ciudad de Medellín.

### FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PORPUUESTAS

Según cronograma establecido para el proceso de selección la fecha límite en la cual los oferentes deben presentar las ofertas es hasta las 10:00 a.m. del 19 de julio de 2017.

### LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

El lugar de presentación de las ofertas es en la Carrera 47 No. 49 -12, quinto piso, Medellín.

### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta debe ser presentada en dos sobres, **ORIGINAL Y COPIA**, los cuales contendrán los documentos para la verificación de los requisitos habilitantes señalados en el Pliego de Condiciones. Los sobres deberán ser presentados debidamente legajado, numerados, rotulados e identificados como se indica a continuación:

- En el sobre deberá constar el nombre del proponente, su dirección comercial, teléfono, número de fax, correo electrónico, el número del proceso de selección y su objeto, y debe estar dirigido a la Beneficencia de Antioquia de la forma que a continuación se señala.

<b>BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA</b>	
<b>INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2017</b>	
OBJETO:	
NOMBRE DEL OFERENTE:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
CELULAR:	
FAX:	
E-MAIL:	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL SOBRE (ORIGINAL O COPIA)	

- Todas las hojas deberán ir debidamente foliadas y los anexos deberán estar firmados por el proponente o su Representante Legal. En caso de que la propuesta económica contenga enmendaduras, deberán ser refrendadas con la firma del proponente o de su Representante Legal, en caso de que se trate de persona jurídica, consorcio o unión temporal, u otra forma asociativa so pena de rechazo de la propuesta.
- El original y la copia deben contener la misma información.
- El original y las copias deben presentar idéntico contenido. En caso de presentarse diferencia en la información contenida en los documentos y anexos originales frente a la copia, para todos los efectos, prevalecerá la información contenida en el original.

#### **CRONOGRAMA:**

Las siguientes son las fechas definidas por la entidad para el presente proceso de selección, mediante el cual se pretende adjudicar el contrato de la referencia:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.</b>	6 de julio de 2017 en la página web de la entidad <a href="http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017">http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017</a>
<b>RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Desde el 6 de julio de 2017 hasta las 17:00 horas del 13 de julio de 2017, a la dirección electrónica: <a href="mailto:vmrios@benedan.com.co">vmrios@benedan.com.co</a> , o radicado en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, primer piso.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS Y RESPONDER OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 17 de julio de 2017 en la página web de la entidad <a href="http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017">http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017</a>
PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Hasta las 10:00 horas del 19 de julio de 2017. El proponente deberá radicar la propuesta, en sobre sellado y marcado, en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, primer piso y luego deberá ser llevado a la Secretaría General de la Beneficencia de Antioquia, ubicada en el quinto piso, antes de la fecha y hora de cierre.
AUDIENCIA DE CIERRE DEL PROCESO	A las 10:05 horas del 19 de julio de 2017 en la en la Carrera 47 49 12 Medellín, edificio de la Beneficencia de Antioquia, Sala de Juntas de la Secretaría General
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 24 de julio de 2017 en la página web de la entidad <a href="http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017">http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017</a>
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	Desde el 24 de julio hasta las 5:00 pm el 27 de julio de 2017, en la dirección electrónica <a href="mailto:vmrios@benedan.com.co">vmrios@benedan.com.co</a> , o radicado en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, primer piso.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.	El 31 de julio de 2017 en la página web de la entidad <a href="http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017">http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017</a>
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	El 1 de agosto de 2017 en la página web de la entidad <a href="http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017">http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017</a>
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes posteriores a la adjudicación.

**MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA:** Cualquier modificación a las fechas contenidas en el Cronograma de actividades será publicada a través de la página Web <http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017>.

**VEEDURÍAS CIUDADANAS:** Se convoca a las Veedurías Ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social sobre este Proceso de Selección.